



Expte. Nº 60.771.-

SANTA FE, 10 de junio de 2013.

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado eleva propuesta para la composición del Jurado que evaluará la Tesis desarrollada por el Ing. Francisco Javier RAMOS VERNIERI, alumno de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ATENTO que se cuenta con el Acta del Comité Académico de la Maestría de fecha 12 de marzo de 2013, que se refiere al tema en el punto 4, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos titulada: "Evaluación del desempeño de un dispositivo de detención extendida de espectro completo en distintos escenarios de cuenca urbana del Noreste Argentino", desarrollada por el Ing. Francisco Javier RAMOS VERNIERI, DNI Nº 28.259.952, bajo la dirección del Dr. Raúl PEDRAZA y codirigida por el Ing. Juan SCIORTINO, el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Jorge PILAR (UNNE).
- Dr. Gerardo RICCARDI (UNR).
- Mag. Viviana ZUCARELLI (UNL).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 172/13

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar